2408-21-JP

CONSEJO DE LA JUDICATURA

MG

Señor

SECRETARIO GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL
En su despacho.-

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 86 numeral 5 de la Constitución de la República y 25 numeral 1 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted copias certificadas de la sentencia dictada por la Única Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, dentro de la acción de protección No. 17460-2020-05578.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE PICHINCHA - CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA - SALA ÚNICA PENAL
SECRETARÍA
Quito - Ecuador

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy... 13-07-21
a las... 12h01
Por ...
Anexos ... 11-45
FIRMA RESPONSABLE

DIRECCIÓN PROVINCIAL - PICHINCHA
Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarroel, Quito.
(02) 3953 300 ext 21665
www.funcionjudicial-pichincha.gob.ec